

ACTA DE LA 32ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECAM

En Albacete, siendo las 10:35 horas del día 22 de febrero de 2025, se reúnen en el Hotel Palacio Albacete & Spa de esta ciudad sito en el Polígono Industrial Campollano, calle Autovía N.º 1, los siguientes asambleístas:

Actualmente la Asamblea está compuesta por 35 miembros y los citados a continuación son los presentes en la 32ª reunión de la Asamblea General de FECAM:

CLUBES:

- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| • C.D. ADAPEI | } | Representados por Dña. María Amalia Serna Espinosa |
| • C.D. ASPRORODA | | |
| • C.D. INFANTA ELENA | | |
| • C.D. SAN GINES | | |
| • C.D. ADA | | Representado por D. Jesús Ruiz Oeo |
| • C.D. ADINA | | Representado por D. Aurelio Izquierdo |
| • C.D. AMIAB | | Representado por Dña. Aránzazu Granero Yudego |
| • C.D. APANAS | | Representado por D. Jesús Ruiz Oeo |
| • C.D. DESARROLLO | | Representado por Dña. María Ángeles Polo Cuesta |
| • C.D. ESCALENO | | Representado por Dña. Sara Rey |
| • C.D. LOS DELFINES | | Representado por Dña. María Antonia Rodríguez |
| • C.D. M.ª AUXILIADORA | | Representado por D. David Rescalvo |
| • C.D. NATACIÓN CUENCA | | Representado por Dña. María del Carmen Molina |
| • C.D. PARALÍMPICO PUERTOLLANO | | Representado por D. Santiago de Tera Fernández |
| • C.D. RITMICA DANSEI | | Representado por D. Pedro Sánchez |

DEPORTISTAS:

- D. Roque Lucilo Rodríguez
- D. Francisco Pérez Molina
- D. Jesús Matesanz
- D. Jaime Calero
- D. Quico Murcia
- D. José María de la Guía
- Dña. Milagros Macia
- Dña. Natalia Rodríguez
- Dña. Laura García Sáez

TÉCNICOS:

- Dña. Verónica Sánchez Felipe
- Dña. Cristina González
- Dña. Irene Carramolino
- Dña. Aránzazu Granero
- D. Aurelio Izquierdo

TAMBIÉN ASISTEN:

- D. Jesús Francisco Ruiz Oeo, presidente de FECAM.
- D. Rafael Martín Abellán, vicepresidente de FECAM.
- D. Juan Pedro Ortega Roldán, gerente de FECAM.
- Dña. Silvia Lara Perea, vocal de FECAM.
- D. Justo Sierra Roma, vocal de FECAM.
- D. Alfonso Pérez Valiente, vocal de FECAM.
- D. Daniel Bonillo Guillén, vocal de FECAM.
- Dña. Beatriz López Sarrión, directora técnica de FECAM.
- Dña. Yolanda Calero Martínez, trabajadora de FECAM
- D. David Parrón Argandoña, trabajador de FECAM.
- D. Roberto Cueva García, trabajador de FECAM.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del presidente
2. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del 2024.
3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2025.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de las Escuelas Deportivas 2024.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de las Escuelas Deportivas 2025.
6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2024.
7. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2025.
8. Informe de Comunicación y Formación.
9. Ruegos y preguntas.

Jesús comienza dando las gracias a todos los asistentes.

1. Informe del Presidente.

“Comienza Jesús dando la enhorabuena por haber sido elegidos, para estos próximos cuatro años, miembros de esta Asamblea en las elecciones celebradas el pasado año. Debéis sentirnos orgullosos de representar a una Federación como FECAM y a sus deportistas, nuestro mayor valor. Agradeceremos que hayáis confiado en mí para seguir como Presidente, de lo que me siento muy orgulloso, intentaré no defraudaros y que entre todos sigamos trabajando por y para nuestros DEPORTISTAS, como dije en mi primera Asamblea “Tiempo y ganas le voy a poner”.

Pasemos a comentar la situación económica de la Federación. Como ahora expondrá David con todo lujo de detalles, gozamos de una buena salud financiera pese, a que los costes de los Campeonatos están sufriendo unos incrementos muy grandes, de un 12% al 15%, sumado a que el año pasado batimos récord de participación en la mayoría de los Campeonatos, lo que incrementa también los gastos, hace que tengamos que tomar medidas para seguir con esta solvencia económica.

Como todos sabéis ya, hemos tenido que actualizar los precios de las inscripciones a los Campeonatos, que llevaban más de 10 años sin modificarse y era una situación que no se podía sostener. Creo que había que hacerlo, no solamente por un asunto estrictamente económico, sino también por dar el valor que se merece a nuestras competiciones.

En esta ocasión, no hemos visto necesario modificar el coste de la licencia, que también lleva más de 10 años sin actualizarse, pero llegará el momento en el que también tengamos que hacerlo, puesto que el seguro deportivo nos lo van incrementando cada año un porcentaje nada despreciable.

Seguimos trabajando en diferentes campos para que los ingresos de la Federación aumenten, por un lado, buscando nuevos patrocinadores, este año pasado hemos conseguido que dos empresas pasen a formar parte de este colectivo, Albacenter y el Asador Concepción, a los que los quiero dar las gracias públicamente por su colaboración con FECAM, también agradecer a las Cofradía Nuestra Señora de las Angustias que nos concedieron un premio que conllevaba una pequeña aportación económica. Otro de nuestros objetivos es hacer que las instituciones públicas aumenten su colaboración con nosotros y así está siendo, como ejemplo quiero destacar la Diputación de Toledo con la que no nos reuníamos desde hace muchos años y este hemos conseguido que no solo colabore la parte Deportiva, que ya venía haciéndolo, sino también la de Bienestar Social.

En cuanto a lo deportivo, nuestra Federación sigue creciendo, tanto en número de licencias y clubes como en deportes. Este pasado año hemos celebrado el primer Campeonato Regional de Pádel en Toledo, aumentando así los deportes que tenemos en FECAM a diez. Seguimos adelante con nuestra Superliga Valores de Fútbol Sala junto a la FFCM, cumpliendo en este 2025 su cuarto año, poco a poco lo vamos consolidando como una actividad más de la Federación. Con respecto a esta Liga, hemos mantenido una reunión con varios clubes interesados en participar, este año les ha sido muy precipitado el darse de alta, pero creo que el año que viene se incorporaran.

También nos hemos reunido con el Presidente de ADIT, una nueva asociación que se ha creado en Talavera y que está interesada en participar en nuestros Campeonatos.

Seguimos trabajando para que FECAM sea conocido en todo el territorio de nuestra Comunidad, esto lo hemos llevado a cabo realizando charlas en institutos y colegios para concienciar a la sociedad del beneficio del deporte y de hasta donde pueden llegar nuestros deportistas. Los resultados han sido espectaculares por las sensaciones que nos han transmitido tanto el alumnado como el profesorado. Durante el 2025 seguiremos trabajando en esta línea porque aún quedan lugares donde no se conoce ni a nuestra Federación ni a nuestros deportistas.

Durante el 2024 hemos seguido trabajando en la formación junto a la UCLM, con cursos tanto presenciales como online. Sacamos el curso TIC para nuestros deportistas, que no se pudo llevar a cabo por falta de participantes, este año le daremos otro enfoque para intentar conseguir los suficientes alumnos y que sea una realidad.

Como habéis podido comprobar, a parte de la organización de nuestros Campeonatos, que es un trabajo que nos ocupa mucho tiempo, hemos estado realizando innumerables actividades que hacen que nuestra Federación siga siendo un referente tanto a nivel regional como nacional. Muestra de esto es las más de cincuenta reuniones que hemos mantenido con representantes de instituciones públicas, entidades privadas, patrocinadores etc.

Creo sinceramente que entre todos estamos haciendo un gran trabajo del que tenemos que sentirnos orgullosos y prueba de ello es los premios que nos han seguido otorgando durante este año; Reconocimiento Jerusalén, Premio La Cerca y Premio Radio Marca a la organización del Evento del Año por el Campeonato de Fútbol-7 Inclusivo.

Os animo a ser participativos aportando ideas, realizando sugerencias, indicándonos los errores que cometemos, porque de ellos es de los que más se aprende, en definitiva, que os sintáis parte muy importante de FECAM.

Para finalizar agradecer a todos los colectivos que colaboran altruistamente con FECAM como el equipo de organización, voluntarios, clubes, técnicos, familias, equipo audiovisual etc. También poner en valor el gran trabajo realizado por nuestros trabajadores, demostrando tanto su gran profesionalidad como el cariño que tienen a nuestros DEPORTISTAS. He dejado para el final el reconocimiento a todos los miembros de la Junta Directiva, por la gran colaboración que han tenido conmigo, me he sentido apoyado por cada uno de ellos, en todas las decisiones tomadas y cuando se les ha necesitado para otras labores como las de voluntariado no han tenido problema en arremangarse y trabajar como el que más.

Espero que el año que viene aumentemos el número de participantes en la Asamblea hasta llegar a su totalidad.”

2. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 2024.

David Parrón comienza su exposición y nos presenta la liquidación del ejercicio 2024. Muestra la diferencia entre el presupuesto que se realizó en su día de ingresos y gastos para el año 2024 frente a los ingresos y gastos reales. David recomienda a los clubes que realicen la licencia a principio del año, lo cual conlleva el seguro deportivo y de esta manera estaría cubierto el deportista todo el entrenamiento anual. Nos explica las variaciones que ha habido respecto a ambos y al final nos muestra el resultado final.

Prosigue indicando que, como todos los años, se ha procedido a realizar la auditoría de las cuentas anuales y que ha salido satisfactoria sin salvedades.

ACUERDO 1º: Se aprueban las cuentas del ejercicio 2024.

3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2025.

David continúa el turno de palabra y nos presenta el borrador del presupuesto económico para el ejercicio 2025 y nos explica la previsión de gastos e ingresos de este. Nos aclara que al no haber previsto ningún ingreso extra este año, se intentara abaratar costes de todas las partidas posibles. Además, hace hincapié en la subida del coste de los campeonatos regionales, cuyo motivo sigue siendo por la subida de precios tanto del alojamiento, manutención, medallas, transporte, etc., siendo este año especialmente el Campeonato de Natación de Verano, que se realizará en Puertollano ya que los precios de los hoteles en esta localidad son mucho más caros que en Ciudad Real. Con referencia al Campeonato Regional de Baloncesto, el aumento previsto de gasto se debe a que, si el número de equipos fuera muy grande, se prevé ofrecer el almuerzo del domingo para poder jugar partidos el domingo por la tarde.

David nos comenta los diferentes ajustes en algunas partidas como, en programa de formación, en la selección regional y en Programa de las Escuelas Deportivas, para así reducir gastos de la federación.

De fondos propios la federación este año tenemos presupuestado poner la cantidad de unos 25.000 euros, intentando mantener siempre que la cuantía de fondos propios nos permita seguir adelante en caso de que algún año se perdieran una parte importante de la financiación privada o de la pública.

ACUERDO 2º: Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2025.

4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Escuelas Deportivas 2024.

Sigue David indicando que, gracias a la aportación de 30.000 € de la Fundación Iberdrola España, se ha podido dotar un año más al Programa de las Escuelas Deportivas con una ayuda de 1.000 € a cada una, en la que han participado 33 escuelas (4 de atletismo, 4 de baloncesto, 5 de fútbol sala, 4 de gimnasia rítmica, 11 de natación, 2 de pádel y 3 de petanca.) y que han beneficiado a 345 deportistas en 7 deportes diferentes. Como se decidió en Junta anteriormente, al haber participado 33 escuelas y para no bajar la ayuda de 1.000 € a las escuelas, es la federación quien asume el coste adicional con cargo a los fondos propios.

ACUERDO 3º: Se aprueba la memoria de las Escuelas Deportivas 2024.

5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de las Escuelas Deportivas 2025.

David indica que gracias a la ayuda de la Fundación Iberdrola y su aportación de 30.000 euros se mantiene el programa de Escuelas Deportivas por 5º año consecutivo. Nos explica que para que los clubes puedan acceder a la ayuda deben cumplir unos requisitos concretos.

Este año participarán 33 escuelas deportivas y la ayuda prevista para este año será de 910 € para cada una, que beneficiará a 359 deportistas de 7 deportes.

David nos remarca la importancia de cumplir con los requisitos requeridos por la Fundación Iberdrola. Los clubs deben tener bien marcadas las horas de entrenamiento de las escuelas deportivas, ya que Iberdrola realiza algunas inspecciones a lo largo del año para comprobar que se cumplen. David recuerda a los clubs que es muy importante hacer varias publicaciones en redes etiquetando a Iberdrola y a Fecam.

ACUERDO 4º: Se aprueba el Proyecto de Escuelas Deportivas 2025.

6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2024.

Beatriz comienza su exposición haciendo repaso de todos los campeonatos celebrados en 2024 y la participación en cada uno de ellos, así como de los resultados obtenidos. Resalta la subida de participación del número total de deportistas en los diferentes campeonatos.

Beatriz retoma la palabra para hacernos el resumen de los 10 campeonatos regionales celebrados, 1 encuentro de Pruebas Motrices Inclusivas y 1 Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo. Continúa explicando el afianzamiento de la Superliga Valores Globalcaja, siendo el tercer año que se organiza con la participación de 15 clubes en 6 jornadas en cuatro divisiones.

Beatriz menciona la importancia de las encuestas de valoración que se piden tras la celebración de los campeonatos, ya que estas encuestas permiten mejorar aquellas áreas que se quedan con una valoración más baja. Destaca la comida del encuentro de Pruebas Motrices, en el “Restaurante VARA” por el trato recibido y la comida estuvo muy buena.

Nos comenta el merecido cuarto puesto global en el Campeonato de Selecciones Autonómicas organizado por Feddi, alcanzando cuatro podios este año. Hace una mención especial al Atletismo y Fútbol Sala dado el éxito de nuestros deportistas.

Beatriz nos indica que en cuanto a otros programas son muy importantes también para FECAM, en lo que se refiere a Mujer y Deporte, Fecam mantiene su compromiso años tras año para seguir fomentando la participación de la mujer en el deporte, así como el compromiso con el programa de Concienciación Social y el de Detección de Talentos.

Con respecto al programa de familias nos indica que es un pilar fundamental y que sin su apoyo no se podrían desarrollar nuestros campeonatos.

En la línea de voluntariado se han realizado varios cursos de formación y se les agradece su participación.

También menciona la importancia del programa de formación llevado a cabo con la colaboración de algunos de nuestros deportistas en las diferentes charlas en los campus de la Universidad de Castilla La Mancha dando a conocer las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

ACUERDO 5º: Se aprueba la Memoria Deportiva 2024.

7. Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de Actividades Deportivas 2025.

Beatriz comienza la exposición indicando la intención de crecer en el número de licencias y poder llegar al número de 1000 licencias, 40 clubes y celebrar 10 campeonatos regionales como gran objetivo a conseguir y que este año el campeonato nacional de fútbol 7, pasará a ser Fútbol 8, por ser la tendencia ahora mismo tanto en campeonatos nacionales como regionales.

Beatriz pasa a mostrar el calendario actual de los campeonatos regionales de FECAM para este 2025, resaltando la participación en el Campeonato de Selecciones Autonómicas.

Fecam mantendrá los mismos programas de formación que está realizando hasta ahora y, además se está trabajando con la Universidad para sacar algún otro curso.

Beatriz resalta la Superliga Valores Globalcaja de Fútbol Sala ya está en marcha con la participación de 12 equipos dividida en cuatro divisiones.

Beatriz nos indica que además de aprobar el Proyecto, hay que aprobar la Normativa Técnica FECAM del 2025, que ya están en poder de todos los participantes en esta Asamblea, así como las Normativas de los Deportes Fecam 2025.

Jesús destaca que el Campeonato Regional de Natación de Verano no se realizará en Ciudad Real, no porque nosotros no queríamos, sino porque este año celebran el Campeonato Regional la Federación Normalizada de Natación y nos llamó el concejal y nos dijo que no podían cerrar tantos fines de semana la instalación municipal.

Entonces hemos trasladado este campeonato a Puertollano con la colaboración del Club Paralímpico en el tema organizativo. Lo más importante es que vamos a tener que estar en 4 hoteles diferentes, lo que genera varios inconvenientes.

ACUERDO 6º: Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2025.

ACUERDO 7º: Se aprueba la Normativa Técnica FECAM 2025.

ACUERDO 8º: Se aprueba las Normativas de los Deportes FECAM 2025.

8. Informe de Comunicación y Formación.

Roberto comienza explicando todas las redes sociales en las que estamos presentes y cuanto hemos aumentado en cada una de ellas, siendo Facebook la red número 1 para FECAM, seguida de Instagram y, después, por X. Con respecto al apartado de Multimedia, este año la galería de fotos que se genera en cada campeonato, se sube a la vez, tanto a la red Flickr como a nuestra propia página de FECAM y los videos de los campeonatos están subidos en nuestra cuenta de YouTube.

Roberto nos comenta la buena posición que ocupa FECAM en las redes sociales comparativamente con la posición de otras federaciones y la importancia de la presencia en las redes para conseguir la mayor visibilidad posible.

Roberto indica la importancia de tener la mayor visibilidad posible en las redes sociales y la importancia que esto tiene para que los patrocinadores mantengan su colaboración.

Respecto a la formación, empezamos con las charlas de visualización de los deportes para personas con discapacidad que ofrecimos en diferentes institutos de Castilla-La Mancha (Albacete, Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca y Toledo) que cursan el Grado Superior de TSEAS.

También se han realizado los cursos en colaboración con la UCLM, en los que deportistas de nuestros clubs dan la oportunidad, a los alumnos de la facultad de magisterio, de conocer el deporte para personas con discapacidad intelectual de primera mano.

Dani propone que se grabe en vídeo alguno de estos cursos con pequeñas entrevistas a los alumnos participantes y usarlo para la sensibilización y promoción de la importancia del deporte en personas con discapacidad intelectual.

Además, se ha hecho un curso online de Educación Deportiva y Personas con Discapacidad Intelectual.

Para terminar, Fecam y la Fundación de la UCLM han firmado un convenio de colaboración para que los alumnos de la universidad puedan realizar un voluntariado deportivo en nuestros campeonatos.

9. Ruegos y Preguntas.

Santi toma la palabra para agradecer la labor, el compromiso y el apoyo que les ofrece Fecam de manera incansable.

Bea toma la palabra para informarnos de que ya se ha implementado el canal de denuncias para temas de acoso en los campeonatos y en el desarrollo de las actividades deportivas de los clubs. En caso de que se produjera un acto de estas características tanto los deportistas, técnicos, y entrenadores puedan utilizar este medio para presentar dicha denuncia. Ésta puede ser anónima y se realiza a través de una dirección de e-mail, el cual llega a un delegado de acoso (externo) que valora la denuncia recibida y la tramita para poder tomar las medidas oportunas que requiera cada denuncia. Fecam se ha adherido al protocolo Feddi en esta cuestión.

Siendo las 12:25 horas de la fecha del encabezamiento, se da por concluida la 32ª Asamblea General Ordinaria, de la que se da fe.



Fdo. Luis Alberto Martín Pato

Secretario de FECAM



Fdo. Jesús Francisco Ruiz Oeo

Presidente de FECAM

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA 32ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - FECAM

ACUERDO 1º: Se aprueba las cuentas del ejercicio 2024.

ACUERDO 2º: Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2025.

ACUERDO 3º: Se aprueba la Memoria de las Escuelas Deportivas 2024.

ACUERDO 4º: Se aprueba el Proyecto de las Escuelas Deportivas 2025.

ACUERDO 5º: Se aprueba la Memoria Deportiva 2024.

ACUERDO 6º: Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2025.

ACUERDO 7º: Se aprueba la Normativa Técnica FECAM 2025.

ACUERDO 8º: Se aprueban las Normativas de los Deportes FECAM 2025.